EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —

Número suelto, 5 centimos.

Lunes 29 de Diciembre de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 545.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Palencia.

Debiendo verificar esta Sucursal el balance de fin de semestre segun lo dispuesto por el Consejo de Gobierno del Banco de España se previene al público que el 31 del actual cerrarà la misma sus operaciones á las doce del dia.

Palencia 29 de Diciembre de 1884.—El Secretario, Ramon Esquivias.

Seccion editorial.

CUESTION CASTELLANA.

Como teníamos anunciado, ayer se reunieron en la Excma. Diputacion los Señores designados por la Junta nominadora para componer la general central de la provincia que ha de llevar á efecto los acuerdos tomados y los medios eficaces á remediar la inminente crísis á que Castilla se vé amenazada por el tratado de los Estados-Unidos.

Ocupada la presidencia por el Sr. Escobar como Vice-presidente de la Comision provincial, este señor hizo presente el objeto de la reunion que fué ampliado por el Sr. Rodriguez (D. Bernardo).

Leyóse el acta de la reunion celebrada por la Comision nominadora de la que resulta que la gestora se compondrá de la Excma. Diputacion, los Diputados á Córtes y Senadores, Comisarios régios y comision del Comercio, á los que se unirán los individuos que nombren las Sociedades, Ateneo, la Económica de Amigos del País, la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, Liga de Contribuyentes, y además los representantes de los partidos judiciales que son:

Por el partido de Astudillo: Don Crisógono Manrique, D Manuel Polanco, D. José de la Mora, D. Ricardo Lopez Francos.

Por el de Baltanás: D. Valentin Calderon, D. Antonio Yagüez Jalon, D. Fernando Monedero y D. Francisco Gonzalez.

Por el de Carrion: D. Rogelio Calderon, D. Antolin Galan, D. Lucio Bedoya, D. Antonio Diez, D. Francisco Garrachon, y D. Cárlos Bobadilla.

Por el de Cervera: D. Arsenio Ingüanzo, D. Ladislao Varona.

Por de Frechilla: D. Crisanto Herrero, D. Severiano Guijelmo, Don Ramon Ortiz, D. Atanasio Paredes, D. José Moncada, D. Ambrosio Rodriguez, D. Pedro García y D. Victoriano Guzman.

Por el de Palencia: D. Bernardo Rodriguez, D. Pedro Romero, Don Demetrio Ortega, D. Julian Inclan, D Modesto Martin G. Cachurro, Don José Sanmartin, D. Vicente Diez Quijada, D. José Antolinez, D. German Ortega, D. Marcelo Barrios, Don Ricardo Castrillo y D. Evilasio Yagüez.

Por el de Saldaña: D. Mariano Osorio, D. Andrés Llanos, D. Ciriaco M.ª Velasco y D. Juan Perez Miguel.

Representantes de la prensa: Don Ricardo Becerro, D. Daniel Martinez Gutierrez.

La sociedad Ateneo ha designado á los Sres. D. Eumenio Rodriguez, D. Manuel Carande y D. Andrés Durán.

La liga de contribuyentes á Don Crisanto Herrero, D. Victor Barrios, D. Emilio Polo, D. Custodio Herrero, D. Gaspar Alonso y D. Gumersindo Ausin.

El Sr. Rodriguez manifestó su satisfaccion de ver como habian acudido los nombrados y disculpando la no asistencia de otros muchos por causa del temporal, así como la de los representantes en Córtes y Senado, á quienes se lo impedia el hallarse abiertos aquellos cuerpos colegisladores.

Se designaron para formar la Junta directiva los Sres. D. Ambrosio Escobar, presidente; D. Crisanto Herrero, vice-presidente: D. Evilasio Yagüez y D. Ricardo Becerro, secretarios; D. Pascual Herrero, tesorero, y D. Pedro Pombo, contador.

El Sr. Martinez Durango, dijo que como vocales se considerase á todos y acordose que para los casos de urgencia se cuente solo, como mas inmediatos, con los residentes en la capital.

El Sr. Escobar dijo que se tendrian preparadas circulares con fecha en blanco para avisar á los pueblos en el momento preciso que así lo anuncie el Centro Castellanista.

El Sr. Martinez Durango recomendó que se insistiera de un modo especial en la importantísima cuestion de las tarifas

El Sr. Becerro dijo que aunque en las reuniones de la Comision habia siempre unanimidad de pareceres, no sucedia lo mismo al comentar por fuera estos trabajos y que haciéndose eco de estos comentarios debia exponer que á su juicio no solo procede el dirijirse al gobierno y á las Cortes para la cuestion de las tarifas sino que es preciso acudir á la Direccion y consejo de Administracion de las compañias mas importantes de ferro-carriles en demanda de los remedios que exije Castilla; porque tenia entendido que estan muy adelantados los trabajos de la Compañia del Norte sobre todo para poder plantear las reformas que son necesarias para que se sostenga la vida de la agricultura castellana. Añadió que no creia lógica ni oportuna la peticion de las *primas* sobre la exportacion ni alguna otra que se refiere á los impuestos especiales que gravitan sobre toda la nacion.

El Sr. Herrero (D. Crisanto) expresó que la Junta tiene por objeto reconcentrar la voluntad del país: que debe irse conforme con los acuerdos de Valladolid, pero gestionar por parte de esta provincia lo que sea mas razonable añadiéndolo á aquellos.

El Sr. Escobar cree que no debe buscarse ofensa para los de Valladolid.

El Sr. Martinez Durango muy conforme con el Sr. Becerro opina que debe desaparecer la palabra prima.

Asienten en las mismas ideas los Sres. Monedero (D J.) y Villameriel, demostrando este último la necesidad de sostener lo acordado en la asam-

encuentra además á cada paso en las memorias de Bourdeilles. ¿No llega hasta acriminar á Boccaccio, que de seguro no esperaba que por tan poco se le iria á turbar en su sepultura; por no haber escrito una bella y buena y muy edificante historia de la reina Juana I? ¿En qué pensaría en efecto el ilustre autor del *Décameron*?

Hé aquí sin embargo lo que se encuentra en el *Libro de las mugeres ilustres* de Boccaccio. Si no es una epopeya, como Bantome hubiera deseado, es bien seguro que Juana debió quebar profundamente satisfecha del elogio que se va á leer. No es largo, á la verdad, pero de esto se deduce que los aduladores de aquellos tiempos decian mucho en muy pocas palabras. Este pasaje está traducido y citado por el mismo Brantome.

«.. Esta reina á limpiado tan bien su pais de ladrones y de bandoleros, que no solo los pobres, sino los ricos pueden ir á cualquier parte con seguridad. porque ó

se dirigian solo deseaban un pretesto para fallar en su favor, estos jueces declararon á Juana inocente del crímen cometido contra Andrés, y abolieron la acusacion que pesaba sobre ella hacia mucho tiempo »

Hé ahi ciertamente una salida que puede calificarse de condena. Varios historiadores han tratado no obstante de justificar á Juana de las graves acusaciones que manchan su memoria. Pero ¿qué diremos del señor Brantame, que despues de haber hecho de esa reina la pintura mas amable y seductora, censura violentamente al Petrarca por no haber dedicado á su real ídolo los versos que le inspiraba Labra? Brantome, ejerciendo su inquisicion hasta sobre el corazon del Petrarca, nos parece que toca, sin duda alguna, los últimos límites de la adulacion ridícula. ¿Qué culpa tiene el poeta de Vanclusa de haber amado á Laura y no á la reina? Esta infatuacion póstuma y este entusiasmo ciego por la belleza coronada, se

en rechazar á los húngaros, y Juana tomó por fin el partido de abandonar su reino.... El 15 de enero se embarcó en Nápoles con sus confidentes mas íntimos; hizo meter en la galera el poco dinero que le quedaba de los tesoros amontonados por el rey Roberto, y se dió á la vela para la Provenza, en donde sus barones debian provarle á su vez su descontento y su arrogancia...

»...Mientras la peste continuaba en toda su fuerza, la reina de Nápoles, á quien sus barones descontentos habian detenido por algun tiempo presa en la Provenza, recibio la noticia de que los napolitanos, cansados ya de los húngaros, suspiraban por su vuelta, y prometian restablecerla en el trono. Mas su tesoro estaba completamente agotado, su crédito aniquilado, y se tuvo por feliz con que el papa quisiese comprarle en treinta mil florines su soberania sobre Aviñon. Clemente VI, que no habia querido reconocer á Luis de Tarento como rey de Nápoles, le dió en esta

M.C.D.2022

blea castellana del dia 1.° del corriente; esto no obstante la Junta podria quedar libre en la forma de exponer.

El Sr. Martinez: Reconoce que es necesario estar conforme en las cuestiones de fondo y entenderse con la general. Cita el caso de que el gobierno puede pesar mucho sobre las compañias de ferro-carriles para la reforma de tarifas y á él debe acudirse.

El Sr. Rodriguez dice que tiene cartas y noticias en que le aseguran que el gobierno tiene *in mente* las concesiones, pero que no puede saberse con caracter oficial, puesto que aun queda por sancionar el tratado.

El Sr. Becerro añadió, que en efecto, corroborando las buenas noticias que tenia el Sr. Rodriguez, recordaba que EL DIARIO PALENTINO habia publicado el dia anterior una carta del diputado à Córtes por Palencia Sr. Conde de Estéban Collantes en la que aseguraba que el gobierno no solo no desamparará, ni abandonará á Castilla, sino que hallará las compensaciones que tanto deseamos y que se concederán si el tratado se realiza.

Hablóse despues respecto al modo de reunir fondos para apoyar las representaciones, concediéndose esta resolucion á la junta directiva.

Habian asistido los Sres. Escobar, Calderon, Navamuel, Ortega, Pombo, Martinez Gutierrez, Ortega, Polanco, Inclán, Becerro, Villameriel, García, Barrios (D. V. y D. M.) Herrero (D. C. y D. P.), Quijada, Rodriguez, Monedero (D. J y D. F.), Calderon, Yagüez, Martinez Durango, Grijelmo, Diez, Ortíz y Varona.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 27 de Diciembre de 1884.

Sr. Director.

No se puede andar á pié por las calles porque cae la nieve á torrentes y como sopla fuerte viento azota de mal modo el rostro que es necesario valor heróico para salir sin carruage.

Los periodistas solemos usar buenos carruages sin pagarlos: en dias como este tempestuosos no falta un político amigo que nos proporciona su coche, siquiera para ir del Congreso al Senado ó vice-versa, pasando por algunos círculos y ministerios. En todas partes de lo primero que se habla es del tiempo, cuya crudeza roba concurrentes á las tertulias, como que anoche se hallaban poco menos que desiertas, pues viento y nieve comenzaron á adquirir fuerza desde las últimas horas de la tarde.

Pero nunca se ven los círculos tan solos que no se encuentren algunos corrillos: en ellos, despues de vaticinios sobre lo que hoy habria de pasar se hablaba de las desventuras ocasionadas en provincias á causa del terremoto En algunos pueblos de Andalucía ha habido numerosas desgracias personales. En Tarraya iban anoche extraidos de los escombros de las muchísimas casas hundidas mas de doce cadáveres En Murchas, Periana, Canillas y otros pueblos abunda el número de muertos y heridos. En cuanto á daños materiales son muchísimos los pueblos que los han sufrido.

Pero de lo que principalmente se habla hoy, es de lo referente á la venta de una copia del tratado entre España y los Estados-Unidos. Aun cuando se abrieron las sesiones y en el Congreso ha habido las preguntas que acordaron los fusionistas y en el Senado se planteó la cuestion universitaria, como luego dirè, absorve sin embargo la atencion el hecho indicado.—Habíase convenido entre los gobiernos de Washington y Madrid conservar en secreto el tratado hasta presentarlo à las Camaras, cuando hé aquí que lo publica el *Times* de New-York, de donde lo tomaron los periódicos de aquí. ¿Como se habia proporcionado el texto el periódico nevyorkino? ¿Cual de los dos gobiernos ha sido el burlado?

Pues el *Times* lo cuenta. Este periódico acudió á un caballero español quien trabajó, consiguió el texto del tratado y contestó por telégrafo lo siguiente: «Obtenido texto. Designe banquero que pague al cable y lo trasmitiré por telégrafo. Para mi dos mil duros.» Inmediatamente el *Times* por medio del banquero Mr. Belmont hizo fondes en Madrid y telegrafió al caballero español esto: «Telegrafie texto principal hasta ocho mil palabras: Banco pagará dos mil duros y al cable. Telegrafia esta noche etc.»—Resulta, pues, que por dos mil duros se ha vendido un secreto de Estado. Pero lo peor del caso es que se achaca el hecho á persona de posicion en Madrid, que tiene asiento en Córtes y vale en la situacion. Los amigos del aludido se limitan á decir: «aun suponiendo que eso sea cierto ¿quién ha proporcionado el texto al trasmisor?—Tal es lo que hasta ahora puedo decir de un asunto que ya está llamado á dar juego, si no se lograra ahogarlo.

En el salon de Conferencias del Congreso no se habla de otra cosa que del caso que dejo referido. En el salon de sesiones, despues de aprobada el acta y darse cuenta del despacho ordinario se cumplió el programa de preguntas acordado ayer por los fusionistas. El marqués de la Vega de Armijo pidió los antecedentes de las negociaciones con el gobierno de Italia y con el Vaticano; Cándido Martinez documentos referentes á elecciones; Villanueva todo el expediente que se haya instruido para contratar el último empréstito Cubano; Daban los documentos y motivos para el nombramiento del general Fajardo, y Alcalá lo referente á azúcares en Puerto-Rico.

Terminadas las preguntas, Romero Robledo ha subido de gran uniforme á la tribuna y á las cinco continuaba la lectura de sus proyectos que contienen grandes variaciones en el actual modo de ser de ayuntamientos y diputaciones, creando además consejos regionales. La *Gaceta* comenzará mañana á publicarlos y probablemente ese apreciable diario hará extenso extracto de ellos, por lo cual juzgo inútil dar mas detalles que habian de ser tambien incompletos por la premura con que escribo.

La animacion de la tarde ha estado en el Senado. A pesar de que el estado del piso impide la circulacion fácil de peones y carruajes, pues las calles estan llenas de nieve, la concurrencia en la alta Camara es buena, aunque no como la de los grandes dias. En el banco azul estaban Cánovas, Eldúayen, Silvela, Pidal, Cos-Gayon y Tejada y los bancos de la mayoria bien poblados, asistiendo Silvela (D. Manuel) colocado en primera fila junto a Lasala, terminado el despacho, levantóse Moyano, concretándose en breves palabras á hacer un cargo al gobierno, es decir, tirar la primera piedra de las muchas preparadas contra el gobierno. En seguida ha hablado para alusiones el conde de Casa-Valencia, sosteniendo que al Senado no debiera llevarse un asunto que no es de la competencia de la Cámara, que no tiene importancia para tanto calor.

Al terminar este orador me he retirado de allí, notando alguna mas concurrencia. En los pasillos no habia un solo individuo. En el salon de presupuestos del Congreso se han reunido las minorias izquierdistas, acordando lo de cajon y que se esperaba respecto á conducta parlamentaria, de cuyos detalles hago gracia á los lectores, porque ya no hay espacio mas que para dar una idea de los telegramas de esta tarde del extranjero.

D. Cárlos llegó á Bombay. No es cierto que se trate de suprimir la caja de la deuda Egipcia. *Le Temps* celebra las ocupaciones he—

ocasion el título de rey de Jerusalen. Los dos esposos partieron en seguida con diez, galeras genovesas que habia tomado á su sueldo, y á últimos de agosto 1348 arribaron á Sainte-Marie-del Carmino, cerca de Nápoles, en donde se habian reunido los barones napolitanos para rendirle homenajes, y la reina entró triunfante en su capital...»

Sin embargo, la guerra no se concluia, y los recursos de una y otra parte se agotaban. Se abrieron conferencias, se concluyó una tregua, y Sismondi añade acerca de esto:

«Se convino en que hasta que espirase la tregua, cada cual conservase sus posesiones; que los dos reyes y la reina saliesen del reino, y que el papa fuese en su consistorio el único juez del atentado cometido contra el rey Andrés...

»En consecuencia de esta tregua, el rey de Hungría y la reina Juana enviaron embajadores á la corte de Aviñon, para instruir nuevamente el proceso sobre la

muerte del rey Andrés. Pero los húngaros, que ya creian haberse vengado bastante de aquel asesinato, se daban poca prisa en activar su acusacion. El papa y los cardenales eran enteramente adictos á la casa de Provenza.—Sin embargo el crímen de Juana era tan evidente que no sabian cómo disculparla sin deshonrarse á si mismos. —Despues de haber diferido por mucho tiempo la sentencia del proceso, adoptaron por fin un espediente que prueba la poca confianza que la reina tenia en la justicia de su causa. Los comisionados de Juana declararon que si bien se podia probar que esta princesa hubiese cometido el crimen de que se la acusaba, no debio culparse ni á su intencion ni á su mala voluntad; sino reconocer que habia cedido á la fuerza de los sortilegios, y que la debilidad de una muger no habia podido resistir á la fuerza de los espíritus infernales. Estos comisionados confirmaron su estraña justificacion con muchos testigos juramentados, y como los jueces á quienes

los salvaba en alguna fortaleza, ó enviaba en efecto é inmediatamente muchas tropas, que no pasó ningun dia sin que los prendiese ó castigase.

»Por lo demas reprimido de tal manera á los príncipes y á los barones del pais, y corregido con tal tino las costumbres disolutas de los que antes se cuidaban muy poco de sus reyes, que hoy, habiendo abatido su antigua altivez, temen los mas pequeños signos de su cólera; además, es tan prudente, previsora y circunspecta, que mas bien podría engañársela por traicion que por astucia, y tan constante y fuerte que nada podria hacerla variar en su santa resolucion. Con cuyas disposiciones ha sabido hacer cara á los asaltos que la fortuna le ha dado ya, y de que muchas veces ha estado rodeada y molestada y diversamente afligida, porque ha sido tormentada con las contiendas domésticas de los hermanos del rey, y hasta ha resistido guerras extranjeras en su reino por culpa de otro, la fuga el des-

M.C.D.2022

chas por Italia y Alemania en el mar Rojo.

Madrid 28 de Diciembre de 1884

Sr. Director:

Las calles continuan cubiertas por espesa capa de nieve que impide la circulacion de carruajes, y las aceras medio heladas, constituyen un peligro para los pocos transeuntes que las recorren, muchos de los cuales acaban en las casas de Socorro con algun brazo ó pierna fracturados La circunstancia de ser dia festivo y continuar nevando aunque débilmente, ha hecho que no se trabaje en la limpia de las calles, estando por tanto poco menos que incomunicados.

A esta causa se debe que anoche se vieran los círculos poco concurridos, pero bien animados. La impresion general era que el debate universitario en el Senado comenzó con gran frialdad y que no se supo aprovechar la ocasion para entrar desde luego en la lucha, dando márgen á que Novaliches comenzara una interpelación política de que nadie tenia noticia y que solo aprovechó al gobierno. El lunes continuará el general su discurso y luego que conteste el gobierno, se entrará en el debate universitario para voto de censura presentado contra el presidente ayer á última hora.—Despues de esto las conversaciones han recaido sobre la venta del texto del tratado de los Estados-Unidos

Este tema sigue esta tarde sobre el tapete, pero decae en importancia por efecto de las palabras pronunciadas por el Sr. Elduayen en el Senado contestando á una pregunta sobre el caso. El ministerio de Estado dijo que una vez firmado el tratado ne habia porqué ocultar su texto, no encontrando nada de particular en que se telegrafiara desde Madrid á Nueva York. No ha habido delito en el hecho, pero todo el mundo examina los detalles: la persona que trasmitió el telegrama ganando dos mil pesos no es el conde de la Romera, como se dijo sino el Sr. don J. Robert. Con estos actos ya se vé que este asunto no dará el juego que se supuso.

Son sumamente tristes los detalles que se reciben de los males causados por los temblores de tierra en Andalucía. Las 750 casas de Periana se hallan en el suelo y van extraidos de los escombros 126 cadáveres. En Torroz se sintieron 26 sacudimientos, algunos terribles. Seria cuento de no acabar el referir pueblos y desgracias. Ha sido esto una verdadera catástrofe para centenares de pueblos.

La *Gaceta* trae hoy el R. O. creando los depósitos de tabacos en Cádiz, Barcelona y Santander. Tambien publica dos indultos, dos transferencias y una R O. de Marina sobre inutilizacion y venta de barcos de guerra.—Hay curiosidad por conocer la actitud que adoptará Salmeron al fijarse en breve definitivamente en Madrid.

Los telegramas de esta tarde dicen que se piensa en una conferencia entre Ferri y Bismark sobre los asuntos de Egipto. Fontes presentó en las córtes portuguesas el proyecto de reforma ó adición á la Constitucion.

Su afmo.—F.

Madrid y Provincias.

Segun refiere un periódico de Castro Urdiales, reinó allí el dia 20 con tanta fuerza el mal tiempo, que llegó á impedir el tránsito de los coches de línea: el que hace servicio desde aquella villa á Bilbao fué volteado en la cuesta de Salta caballo, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias, y los de Bilbao á Santander estuvieron detenidos cuatro horas, sin atreverse los conductores á pasar por aquella peligrosa cuesta.

La mar causó bastantes desperfectos en las obras del muelle cargadero que está construyéndose en Dicido, y lo que es peor, un golpe de mar alcanzó y llevó á un guarda de aquellas obras, sin que se hubiera podido usar medio alguno para salvarle de la muerte.

A consecuencia del mal tiempo que venia indicándose desde hace dias, los marineros de dicho puerto no han podido dedicarse á las rudas faenas de la pesca, lo cual es tanto más sensible cuanto que en estos dias es cuando el valor en venta del besugo obtiene más elevado precio que en el resto de la costera.

Todos los periódicos de España, y especialmente los andaluces, dan sobre la cosecha de aceituna las mejores noticias.

Dicen que es abundante: de tan buenas condiciones como hace muchos años no se ha conocido.

Parece que ofrece dificultades encontrar envases para encerrar el aceite, por las grandes existencias de ese artículo, que aún se conservan del año anterior.

En el próximo año de 1885 se celebrará una exposicion internacional de molineria y panaderia en el palacio de la industria de París. Se dividirá en ocho secciones, esto es: 1.ª, molineria propiamente dicha; 2.ª, panaderia simple; 3.ª pasticería y accesorios; 4.ª arquitectura especial de la molineria, panaderia y trasportes; 5.ª máquinas y motores; 6.ª, accesorios de los motores; 7.ª higiene y cultivo; 8.ª, bibliografia y periodismo.

De *El Liberal*, de Trujillo:

«En la última semana apareció muerto en la carretera de Plasencia un vecino de esta ciudad que se dedicaba á recolectar cabritos en las majadas.

Trasladado al depósito por órden judicial, y practicado la autopsia por los titulares Guillen y Caceres resultó haber sido atacado de un accidente, y muerto por la asfixia que produjo el frio.»

Local y Provincial.

En la subasta verificada esta mañana para la continuacion de las obras de perforacion de la galería para conduccion de aguas al depósito, ha sido adjudicada provisionalmente aquella á Pedro Narvaiza en el tipo de subasta.

La operacion del sorteo de mozos para el reemplazo del ejército, tuvo lugar ayer en medio del mayor órden y sin que se produjera protesta alguna por parte de los interesados.

A la fria nevada con que los campos se han visto cubiertos durante las dos noches últimas y el dia de ayer, ha seguido una blandura favorable que desde luego ha reanimado los ánimos de los labradores por lo que puede producir en beneficio de los sembrados.

Mañana á las dos de la tarde se verificarán simultáneamente en Madrid y en el ayuntamiento de esta capital, las subastas para la contratacion de las obras de un grupo escolar que es el proyectado hace tiempo por nuestro Municipio.

En la oficina de órden público del gobierno civil, ni en la Alcaldía, se tiene noticia de haber ocurrido suceso alguno en los dos últimos dias.

Es muy de celebrar esta quietud por lo mucho bueno que dice en favor de la cultura y honradez de los palentinos.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 355 pesetas de 25 imponentes y salieron reintegradas por saldo 74,20.

Con el título de *Albun infantil* acaba de publicar el Sr. D. Manuel Ossorio y Bernard, tan conocido de todos los niños por sus trabajos didáctico recreativos, un interesante libro de cuentos, chascarrillos y enseñanzas morales, en prosa y verso, que constituye el mejor regalo que puede hacerse á un niño. El libro, lujosamente impreso en escelente papel é ilustrado con noventa láminas y viñetas, sólo cuesta seis reales, y puede adquirirse dirigiendo dicho importe en sellos á su autor, residente en Madrid, calle del Meson de Paredes, 9, principal.

Notas mercantiles.

VILLALON 27—Los campos necesitando aguas y sin poder nacer mucho de lo sembrado, perdiendose por tanto mucha simiente.

El tiempo frio y seco y las compras sostenidas habiendo entrado en el mercado 200 fanegas trigo que se pagaron de 32 á 32,25 las 94 libras y 100 de cebadas á 17,50.

El Corresponsal.

CERVERA DE PISUERGA, 25—Con motivo de estar los caminos intransitables á causa de las nieves que causaron en los dias 21, 22 y 23, al mercado que debía celebrarse en este día no ha podido verificarse efecto de las causas espuestas.

El Corresponsal.

ASTORGA, 29—El estado de los campos es satisfactorio y el tiempo frio y para nevar.

Lo presentado en el mercado en este dia que fué poco se vendió á los siguientes precios.

Trigo de 35 á 36 reales fanega, centeno 23 á 20, cebada 20 á 22, garbanzos 80 á 90, alubias 80 á 82, patatas 2 arrobas. Vinos 21 á 24 y cerdos de cebada 56 á 58 arrobas.

El Corresponsal.

REVISTA MENSUAL,

La situacion no cambia; sin variacion continuamos en los precios de los trigos que siguen á 33 reales por las 92 libras; bastante concurrencia en los mercados de este mes pero sin compradores para todo lo presentado. En partidas nadie pregunta por ellas ni tampoco los labradores las ceden reservandose cuanto pueden en sus ofertas por los ruinoso que son para ellos los actuales precios.

Si circunstancias extraordinarias no vienen á favorecer nuestro movimiento mercantil facilitando la exportacion de nuestras producciones, la ruina será inevitable para la abatida agricultura de esta desgraciada comarca.

Nada podemos decir tampoco que sea favorable para la industria harinera; siguen ofreciéndose en baja sus producciones que se cotizan hoy de 12 á 13 rs. arroba harinera de 1.ª, 11 á 12 la 2.ª y 10 á 11 la 3.ª, segun marcas, pudiendo considerarse muy favorecido el fabricante que obtiene demanda durante el mes para media docena de wagones destinados á los mercados de Asturias y Galicia únicos que les quedan, puesto que, sin poner dinero, ya no pueden embarcar harinas para Cuba, ni tampoco acudir á nuestras costas del Mediterráneo.

Se despide este mes con una mediana nevada insuficiente todavia para las necesidades de nuestros campos y con intensos frios que poco les favoreceran.

EXTRANJERO. (Servicio especial.)

Paris, 27.—Harinas; buenas marcas los 100 kilos, de 28.02 á 28,66 frs ; trigo, 21,25; avena, 17,25, centeno, 16,50.

Marsella, 22.—Trigo, calma, negocios nulos. Importaciones 26.338 quintales.

New-York, 26 —Trigo rojo, bushel, (35 litros; 7|1 de fanega) 0,82 ,00 dollars; Maiz, 0,51,0|0. Harina, barril de 8 kilos 3,05 á 3,25.

Viena, (Austria) 27.—Trigos, en almacenes á 8,42 fl.

Amsterdam 26.—Trigos sosten., 18,02 centeno, en baja, 15,37.

Londres, 22.—Mercado firme; negogocios en calma, precios nominales.

Berlin, 22.—Trigos, precios en baja, 19 frs.; centeno á 17,75.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Ministerio de Gracia y Justicia.-Reales decretos indultando á José Gatuelles y Juan Lopez.

Marina.—Real decreto dictando reglas para la enajenacion de buques inútiles.

Hacienda.—Real decreto estableciendo en Barcelona, Cádiz y Santander, depòsitos mercantiles de tabacos de produccion nacional.

Cultos.

MARTES.—La Traslacion de Santiago ap. y San Sabino, ob. y cf.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, y Colon

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y servicio á ILOILO Y CEBU
LINEA DE LAS ANTILLAS.
SALIDAS
El 10 el vapor «Habana.»
20 » «Ciudad de Cadií.»
30 » «Ciudad Condal.»
LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.
Salida de Barcelona —El 1.° de Enero
EL VAPOR «REINA MERCEDES.»

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quiénes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja familias. Precios convencionales por camarotes de lujo Rebajas por paisajes de ida y vuelta Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ò jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.
Para más informes en
Barcelona-*La Compañía Trasatlántica*; y Sres. Ripol y compañia, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlàntica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*. Sres. Larrinaga y compañia -.*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo* D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena*.-Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañia.-.*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañía* general de *Tabacos*.-*Palencia*.-Mayor principal, 62.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS
Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.° Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selecta, piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.
2.° Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS

3.° Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10 50 y trimestre 5 50.
4.° Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'2
Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.
PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un año. . . . . . 40 pesetas.
Por seis meses. . . . . 21 "
Por tres meses . . . . 11 "
En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones, los agentes competentemente autoriz para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Sancho 13.

ELEGANCIA, GUSTO, NOVEDAD.
MIGUEL ANTOLIN É HIJO,
SOMBRERERÍA —PALENCIA
Premiado con medalla de plata en la exposicion provincial de 1883.
En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus favorecedores un abundante y variado surtido en sombreros y gorras, de todas clases para caballeros y niños, procedentes de las mejores casas del reino y del extranjero, todo con arreglo á las últimas formas, de la presente temporada.
Además hay el acostumbrado surtido en artícnlos de sombreros para el Clero.

ENOSÓTERO
para conservar, mejorar y aumentar el color natural de los **VINOS**
artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.
El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «conservador de los vinos» obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
La utilidad del **Enosótero** ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por eso su usu se ha generalizado hasta entre los vendedores de vinos y los que no podian conservarlo en sus casas para el consumo particular.
Muchos cosecheros afirman que el que pone **Enosótero** en sus vinos los asegura contra toda alteracion y los mejora de tal modo, que pueden venderlos á 4 ó 6 pesetas más por hectólitro. Por esto ningun vinicultor entendido deja de emplearle.
Únicos representantes en España: Sres. ALOMAR y URIACH. calle Moncada, 20, BARCELONA.
Depósito en Palencia: D: Isidoro de Fuentes Aspurz.
Daniel Cortezo y Compañía, Editores.—Barcelona.
Ausias-March, 95 y 97.

MODISTA MADRILEÑA
calle Mayor principal, núm. 69.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los niños.
Es recetada por los médicos. es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados
D. Manuel S. Castellanos, Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.
CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.
Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de Abril, 1881.
Sres. Scott etc Bowne, Nueva-York.
Muy señores mios: Doy á Vdes. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion: sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.
Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.
Soy de Vdes. S. S. Q B S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.
De venta en las principales droguerías y Boticas.
SCOTT y BOWNE. Químicos, Nueva York.
De venta en Palencia, en las principales farmacias.
Frasco grande, 6 pesetas.
Idem pequeño, 3'25.

CURACION SIN OPERAR
MATRIZ
Todas sus enfermedados son curadas radicalmente con el precioso Específico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales —Fácil medicacion con un éxito infalible.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohibe en absoluto todas las operaciones y á la seguna da toma se nota un gran alivio y calm todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á **F. Mateos** Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.*—Consultas y prospectos en español, gratis.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA
DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.
RENOVADOR VEGETAL SICILIANO,
DE HALL.
Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.
Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

TIENDA DE ULTRAMARINOS
DE
ANTONINO GONZALEZ,
Calle de Búrgos núm. 15, frente á Sta. Clara, Palencia.
Vinos generosos, Jerez, Málaga, Moscatel, Manzanilla, Priorato y Consuenda; licores finos cuantos se deseen.
Tambien hay un variado surtido de vidrios huecos y árboles frutales.
Precios económicos.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómago.
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, accedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Palencia: Farmacia de los Sres. Fuentes é hijo: Mayor principal, 114.
Precio de cada frasco, 24 rs.

Por ausentarse su dueño, se vende una mula cerril de tres años y medio, siete cuartas y seis dedos, y un caballo de cuatro años y cuatro dedos, diestro en tiro y silla.
En la administracion de este periódico daran razon.

Casa en renta; calle Corredera, núm 17: paratratar con Benito Autillo, calle de la Plata, núm 17.

VENTA DE TIERRAS
Se hace de 23 obradas de buena calidad en campo del pueblo Mazuecos, y en cuanto al precio y condiciones pueden entenderse con el procurador D. Leoncio Villan Calvo, calle de Carnicerias, numero 18.

Piano.—Se vende uno vertical; se da barato. Ochavo, 2.

LECHE
En el puesto de Hilario Fernandez, calle Mayor principal número 147, se vende la leche de ovejas, de las de D. Demetrio Ortega.
Tambien se vende de vacas y se sirve á domicilio.

A LOS HERREROS
En la Orilla del Rio número 25 se arrienda una casa con la fragua para poder desde luego trabajar.
Dirigirse á Antonio Llamas calle de la Parra, número 2.

VINOS LEGITIMOS DE ARAGON.
Tintos y generosos, se han recibido en la calle de la Cestilla número 9 tienda del Aragones.
Precios modicos.

PAPEL
En la Administracion de este periódico, hay de venta una buena partida para envolver.

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
Cantollano Simplificado.
Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.
Se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO.

M.C.D.2022